

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3127

COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO, DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS Y DEL MERCOSUR

Impreso el día: 22 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre las previsiones de nuestro país con relación a las reservas del acuífero Guaraní. **Sartori.** (2.881-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la existencia de reservas ante la venta de agua embotellada por Brasil, proveniente del acuífero Guaraní; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 15 de septiembre de 2005.

Miguel L. Bonasso. – Eduardo De Bernardi. – Leopoldo R. Moreau. – Gustavo D. Di Benedetto. – Elda S. Agüero. – Marta O. Maffei. – Rosana A. Bertone. – Luis J. Jalil. – Miguel A. Baigorria. – Carlos A. Larreguy. – Claudio R. Lozano. – Julio C. Accavallo. – María E. Barbagelata. – Mario F. Bejarano. – Irene M. Bösch de Sartori. – Fortunato R. Cambareri. – Guillermo M. Cantini. – Carlos J. Cecco. – Fernando G. Chironi. – Hernán N. Damiani. – Daniel M. Esaín. – Alfredo C. Fernández. – Gustavo E. Ferri. – Susana R. García. – Jorge R. Giorgetti. – Roddy E. Ingram. – Celia

A. Isla de Saraceni. – Ricardo J. Jano. – Gracia M. Jaroslavsky. – Juan C. López. – Eduardo G. Macaluse. – Aída F. Maldonado. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Stella Marys Peso. – María F. Ríos. – Mirta E. Rubini. – Diego H. Sartori. – Hugo D. Toledo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos que correspondan, informe sobre las previsiones de nuestro país con relación a las reservas del acuífero Guaraní, ante la noticia de una venta de Brasil a Medio Oriente de grandes volúmenes de agua embotellada del citado acuífero, provenientes de pozos instalados en la ciudad de Santana de Livramento.

Diego H. Sartori.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la existencia de reservas ante la venta de agua embotellada por Brasil, proveniente del acuífero Guaraní. Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.